



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Coordinación: PERPINYA FILELLA, NURIA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE GRADO			
Código	101494			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	5	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFG		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	PERPINYA FILELLA, NURIA			
Departamento/s	LENGUAS Y LITERATURAS EXTRANJERAS			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	150 h de trabajo autónomo			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CARRERA BAIGET, AITOR	aitor.carrera@udl.cat	,5	
MASIÀ COSTA, XAVIER	xavier.macia@udl.cat	1	
PERPINYA FILELLA, NURIA	nuria.perpinya@udl.cat	0	
RIBES AMOROS, MARIA SALOME	salome.ribes@udl.cat	1,5	
SUILS SUBIRA, JORDI	jordi.suils@udl.cat	1,5	
VENY MESQUIDA, JOAN RAMON	joanramon.veny@udl.cat	1	

Objetivos académicos de la asignatura

El objetivo del TFG es mostrar la adquisición de las competencias del grado en un ejercicio que permita combinarlas y demostrar de manera sintética para que se pueda hacer una valoración de conjunto.

Competencias

CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado).

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Optimizar la creatividad y la iniciativa.

CG3 Realizar con calidad y rigor el trabajo asignado.

CG4 Aplicar la capacidad de razonamiento y análisis crítico, y la de toma de decisiones para la resolución de problemas.

CG6 Implantar la capacidad de aprendizaje autónomo.

CG7 Valorar la capacidad de organización y planificación del trabajo y la investigación..

CG8 Implantar la capacidad de comunicación oral y escrita en lengua catalana y lengua castellana (con expertos y no expertos).

CG10 Implementar el conocimiento y la capacidad de uso de las TIC en relación con el correspondiente ámbito de estudio.

CG11 Buscar y gestionar adecuadamente la información, a partir de fuentes y tipologías documentales diversas.

CG12 Utilizar adecuadamente la terminología y las técnicas propias del ámbito disciplinar o profesional.

CE2 Analizar las lenguas catalana y occitana desde las distintas perspectivas gramaticales: fonética, fonológica, léxica, morfológica, semántica, sintáctica, discursiva, pragmática y sociolingüística.

CE8 Diferenciar los principales textos, autores y movimientos literarios en lenguas catalana y occitana, así como su evolución histórica y su contexto literario y sociolingüístico.

CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano.

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales.

CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

- El Trabajo Final de Grado (TFG) consiste en la elaboración de un trabajo original, de forma individual, que aplica e integra los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios del grado.

- Deberá estar supervisado por un(a) tutor(a), que será un(a) profesor(a) que imparta docencia en el grado en Filología Catalana y Estudios Occitanos, y que será asignado por el (la) coordinador(a) del grado.

- El TFG debe ser en todos los casos un trabajo original y de elaboración propia.

- El TFG puede versar sobre cualquier tema relacionado con las materias del grado.

- El objetivo principal del TFG es permitir que el estudiante pueda aplicar de manera integrada diversas competencias adquiridas en la titulación.

- El TFG se materializará en la elaboración de un trabajo escrito, que el estudiante deberá defender públicamente ante un tribunal evaluador.

- Para poder presentar el TFG es condición indispensable obtener la autorización del tutor o la tutora.

Ejes metodológicos de la asignatura

- El Trabajo Fin de Grado (TFG) es un trabajo de investigación que se llevará a cabo de forma individual por el estudiante bajo la supervisión de un tutor, que guiará al estudiante a través del proceso.

- El objetivo del TFG es permitir al alumno aplicar las diferentes competencias del título de manera integradora. El TFG se materializará en la preparación de un trabajo escrito, que deberá ser autorizado y firmado por el (por la) tutor (a).
- Dimensión orientativa: entre 30 y 40 páginas estándar (Times New Roman 12, interlineado 1,5) notas incluidas, y podrán adjuntarse gráficos, fuentes documentales, etc.
- De acuerdo con la normativa vigente, el (la) tutor (a) debe convocar una tutoría inicial y, como mínimo, cuatro tutorías presenciales o virtuales con el estudiante.
- Véase el documento de recomendaciones para el seguimiento del TFG en la web del grado.

Plan de desarrollo de la asignatura

Calendario de tutorías y mecanismos de seguimiento recomendados:

Después de que el/la coordinador/a del Grado haya realizado las adjudicaciones de tutor(a), éste(a) junto con el estudiante deben acordar conjuntamente un plan de trabajo, tal y como se especifica en normativa de TFG de la Facultad de Letras.

El estudiante y el (la) tutor(a) deben comprometerse a realizar un mínimo de cuatro tutorías presenciales o virtuales adicionales. Se recomienda el calendario siguiente:

Diciembre: Tutoría con el (la) tutor(a) para acabar de perfilar el tema a desarrollar y establecer un calendario de trabajo.

Enero: Entrega de una propuesta desarrollada del TFG que incluya el enfoque teórico / metodológico, guión previsto y bibliografía. Tutoría con el (la) tutor(a).

Febrero: Entrega de la parte del trabajo acordada con el (la) tutor(a) y tutoría.

Marzo / abril: Entrega de la segunda parte del trabajo acordada con el (la) tutor(a) y tutoría.

Hasta el 20 de mayo: Entrega de una versión predefinitiva para revisar y tutoría.

26-31 de mayo: Entrega de la versión final y comprobación por parte del (de la) tutor(a) de que las indicaciones y/o sugerencias realizados en la última versión del TFG han sido correctamente incorporadas.

En este punto, el (la) tutor(a) ha de decidir si la versión final del TFG es apta para ser depositada o bien puede sugerir cambios / modificaciones antes del depósito en la fecha establecida en el calendario.

Recomendaciones adicionales:

- Se recomienda que el (la) tutor(a) establezca todas las tutorías presenciales o virtuales por correo electrónico para que quede constancia.
- Se recomienda que las diferentes entregas pactadas con el tutor es se realicen por correo electrónico para que quede constancia.

Sistema de evaluación

Taula dels mecanismes d'avaluació

Aspectes per a la valoració del TFG	%*	
Proceso de realización y tutorización del TFG	20	Se considerará el informe del (de la) tutor(a)

Aspectos formales del TFG: - Corrección lingüística. - Redacción cuidada. - Adecuación de las citas. - Estructura correcta.	20	
Contenido: - Metodología utilizada. - Competencias adquiridas. - Claridad de conceptos. - Fuentes y recursos. - Bibliografía.	50	
Presentación oral y defensa del TFG	10	Para aprobar el TFG es necesario que el/la estudiante obtenga un mínimo de 5 puntos en la presentación y defensa del trabajo.
TOTAL	100	

Bibliografía y recursos de información

La bibliografía será específica para cada trabajo.